



FORTALECIMIENTO DE LA AGRO PRODUCCIÓN EN LA PARROQUIA CUTCHIL

I. ARGUMENTOS

Que, el Art. 267 de la Constitución del Ecuador, los gobiernos parroquiales rurales ejercerán sin perjuicio de las competencias adicionales que determine la ley, la competencia exclusiva de: incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Que, el Obj.1 del Plan Nacional de Desarrollo TODA UNA VIDA, manifiesta: garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; dentro de sus políticas señala:

1.3. Combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, el sector privado y los actores de la economía popular y solidaria, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.

Que, el Obj.6 del Plan Nacional de Desarrollo TODA UNA VIDA, manifiesta: desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural; dentro de sus políticas señala:

6.1. Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.

6.2. Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.

Que, el Art. 64 de la COOTAD manifiesta que son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural lo siguiente:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;



- b) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.

Que, el Art. 65 de la COOTAD manifiesta que es competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales lo siguiente:

- c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Que, el Art. 134 de la COOTAD manifiesta: el fomento de la seguridad alimentaria, cuyo ejercicio corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados regionales se gestionará aplicando las disposiciones constitucionales y legales para garantizar la soberanía alimentaria, la política pública de esta materia bajo el principio de integralidad y comprende:

- a) Implementar coordinadamente con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, la producción sustentable de alimentos, en especial los provenientes de la agricultura, actividad pecuaria, pesca, acuicultura y de la recolección de productos de medios ecológicos naturales; garantizando la calidad y cantidad de los alimentos necesarios para la vida humana.
- b) Fomentar el acceso de los ciudadanos a alimentos suficientes y sanos mediante la capacidad de incidir en los mercados y en el impulso a estrategias de consumo de alimentos nutritivos, agroecológicos y provenientes de la producción local, además del impulso de sistemas solidarios de comercialización en coordinación con los otros niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Art. 135 de la COOTAD manifiesta: para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y



financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas.

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto:

“FORTALECIMIENTO DE LA AGRO PRODUCCIÓN EN LA PARROQUIA CUTCHIL”

1.2. Entidad Ejecutora:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cutchil, representada legalmente por el Sr. Roberto Placencia Pesantez presidente del GAD.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, representada legalmente por el Dr. Yaku Pérez Guartambel prefecto del Azuay

1.3. Cobertura y Localización:

PROVINCIA	AZUAY
CANTÓN	SIGSIG
PARROQUIA	CUTCHIL

1.4. Monto

El valor del proyecto asciende a \$ 50,000.00 (cincuenta mil con 00/100) incluido IVA de los cuales \$ 40,000.00 (cuarenta mil con 00/100) serán asumidos por el GAD Provincial de Azuay y los otros \$ 10,000.00 (diez mil con 00/100) asumidos por el GAD Parroquial de Cutchil; mismos que serán utilizados para la ejecución y posterior seguimiento del proyecto.

1.5 Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución del proyecto se estima que será de 1 año aproximadamente, iniciando el 01 de octubre del 2020 y culminando el 01 de octubre del 2021.

Presidente

Cel.: 0939740779

Secretaria

Cel. 0967981750

juntaparroquialcu@hotmail.com

Dir.: Humberto Esquivel y Victor Pulla

Telf.: 072530075

Cutchil – Sigsig - Azuay



1.6 Sector y Tipo de Proyecto

Sector 6: Agricultura, Ganadería y Pesca

Tipo 6.3: Insumos agrícolas, provisión. (SENPLADES)

6.4: Recuperación de cultivos

2. ANTECEDENTES DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto.

La parroquia Cutchil se encuentra ubicada al sur este del cantón Cuenca. Según la información realizada por el IEE, la extensión de la parroquia alcanza las 15.511,00 ha. Sus límites son los siguientes:

Al Norte: Las parroquias San Sebastián de Sígsig y San Bartolomé

Al Sur: La parroquia de Jima.

Al Este: La provincia de Morona Santiago con su cantón Gualaquiza y su parroquia Chigüinda.

Al Oeste: Jima, San José de Raranga, Ludo y San Bartolomé.

Cutchil tiene una extensión de 139.26 km². La parroquia cuenta con 8 comunidades: Satunsaray, Cuchil Capilla, Rascorral, Loma de Cutchil, Siticay, San Antonio, Zhagualguchi, Quimandel.

Actualmente, debido a la pandemia a nivel mundial que se está viviendo la escasez de alimentos es un tema que está teniendo una repercusión bastante grande por las medidas que el Gobierno Nacional ha dispuesto; la parte más afectada es la del Grupo de Atención Prioritario por cuanto no cuentan con los recursos suficientes para adquirir los productos para su alimentación ya que viven del diario vivir y al restringirse la movilidad se ven afectados de manera directa.

2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema

La parroquia de Cutchil es una de las parroquias más cercanas del cantón Sígsig, cuyo principal ingreso es la producción de hortalizas y frutales de hueso ya que la mayoría de sus habitantes se dedica a la agricultura como principal medio de sustento para la familia, como medio de subsistencia y los excedentes se venden para generar un ingreso extra a las familias; contribuyendo de esta manera a la dinamización de la economía local de la parroquia.

Es notorio que la pandemia que se está viviendo a nivel mundial, golpea a nuestras familias ya que empiezan a sentir el desabastecimiento de los productos de primera

Presidente

Cel.: 0939740779

Secretaria

Cel. 0967981750

juntaparroquialcu@hotmail.com

Dir.: Humberto Esquivel y Victor Pulla

Telf.: 072530075

Cutchil – Sígsig - Azuay



necesidad debido a las medidas que han sido implementadas por nuestro Gobierno frente al problema que estamos viviendo como es el caso del COVID-19; razón por la cual, no existe el suficiente abastecimiento de productos en nuestra zona. Muchas de las personas que habitan en la parroquia son de escasos recursos económicos, ingresos que obtienen por el diario vivir no abastecen para su alimentación y la de los suyos, generando un grave problema local.

Pese a todas estas adversidades presentes hasta el momento se ha creído conveniente elaborar este proyecto de carácter productivo-social con la finalidad de mitigar en algo el problema antes mencionado y garantizando así que nuestras familias tengan acceso a la alimentación la cual se la realizará mediante la entrega de semillas y plántulas de hortalizas para que sean cultivadas en cada uno de los sectores y posteriormente tener una producción estable que permita paliar en algo el desabastecimiento de productos, ayudando así a las familias más necesitadas con la dotación de tubérculos, hortalizas y la capacitación técnica necesaria en caso de requerirse; todo esto se lo realizará mediante la implementación de un mini invernadero que nos ayude a la propagación de las hortalizas y acelerar el proceso para en el menor tiempo posible hacer la entrega de las plántulas a las personas que lo requieran.

Identificación y Caracterización de la población objetivo (Beneficiarios)

Se espera que el presente proyecto beneficie a alrededor de 700 familias que habitan en la Parroquia Cutchil; con una población de aproximadamente de 1688 habitantes comprendidos entre el área urbana y rural respectivamente, abarcada de la siguiente manera:

ITEM	COMUNIDAD Y/O BARRIO	POBLACIÓN
1	CENTRO PARROQUIAL	486
2	CUCHIL CAPILLA	98
3	LOMA DE CUCHIL	307
4	QUIMANDEL	167
5	RASCORRAL	176
6	SAN ANTONIO	149
7	SATUNSARAY	167
8	SITICAY	40
9	ZHAGUALGUCHI	98
TOTAL		1688 habitantes

Elaborado por: Ing. Oscar Ramírez

Fuente: PDYOT (2015).



3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1. Objetivo general:

- Elaborar un proyecto productivo sostenible y sustentable, con las directrices necesarias para la implementación de cultivos, crianza de aves menores y dotación de insumos agrícolas para la población de la parroquia Cutchil; mejorando la calidad de vida de sus habitantes y provisión de productos para su alimentación.

3.2. Objetivos específicos:

- Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios directos mediante la dotación de insumos y semillas agrícolas para su producción y posterior consumo.
- Producir almácigos con semillas de hortalizas para su posterior distribución a los beneficiarios de la parroquia
- Brindar capacitaciones y asesoramiento técnico a la población, contribuyendo al mejor desarrollo del mismo.
- Atender de manera inmediata las necesidades de los grupos más vulnerables, generando actividades productivas que garanticen la dotación de recursos alimenticios y mejoren su condición de vida.

3.3. Indicadores de resultado

El GAD Parroquial de Cutchil tiene como meta, lograr la ejecución del proyecto planteado, a través del cual se podrá dotar de semillas, plántulas e insumos agrícolas a la población beneficiada y poder satisfacer las necesidades nutricionales y alimenticias durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria en el país en un periodo comprendido entre octubre del 2020 hasta octubre del 2021.

Para el efecto el GAD Parroquial se compromete a realizar de manera acertada la ejecución del proyecto de fortalecimiento antes mencionado y hacer el respectivo seguimiento y posterior evaluación para lograr los objetivos que fueron planteados al inicio. Esto se realizará con la ayuda del técnico encargado del GAD.

De igual manera se pretende hacer la entrega de todos los insumos, semillas, plántulas y aves menores (pollos) a los beneficiarios para que puedan seguir produciendo sus campos garantizando así un suministro de alimentos estable que ayude a abastecer la demanda existente en la parroquia y su consumo mismo.



4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

4.1. Viabilidad técnica

El proyecto “**Fortalecimiento de la agro producción en la parroquia de Cutchil**” tiene como objetivo “Elaborar un proyecto productivo sostenible y sustentable con las directrices necesarias para la implementación de cultivos y dotación de insumos agrícolas para la población de la parroquia Cutchil, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y provisión de productos para su alimentación.

Para cumplir con los objetivos que el GAD se ha planteado en la ejecución del proyecto se requiere hacer la adquisición de semillas e insumos necesarios para ejecutar el proyecto,

- a) El GAD parroquial frente a las necesidades existentes en la parroquia se plantea la posibilidad de contribuir con un granito de arena.
- b) Se garantiza que existe la disponibilidad de recursos para llevar a cabo la ejecución del proyecto antes mencionado.
- c) Los beneficiarios deberán inscribirse ya sea por comunidades o por familias para tener acceso a los beneficios en cuanto a las semillas y plántulas de hortalizas.
- d) El cronograma de distribución de las semillas, plántulas e insumos se la realizará mediante planificación acertada para evitar exponer a la población a posibles contagios.

Todas las operaciones (monitoreo y seguimiento) a realizarse en el presente proyecto estarán supervisadas por personal del GAD Parroquial de Cutchil; además, deberá contar con el adecuado respaldo político, económico y técnico de todos sus integrantes para de esta manera garantizar que el proyecto se ejecute de la mejor manera posible y sobre todo que beneficie a la población en general.

Es por ello, que a continuación se detallan lo que se requerirá para la ejecución y sostenibilidad del proyecto está por los \$ 50,000.00 (cincuenta mil con (00/100) incluido IVA, detalle que será tomado en cuenta para la sostenibilidad del proyecto dentro de la parroquia.

Presidente

Cel.: 0939740779

Secretaria

Cel. 0967981750

juntaparroquialcu@hotmail.com

Dir.: Humberto Esquivel y Victor Pulla

Telf.: 072530075

Cutchil – Sígsig - Azuay



4.1.1. COSTOS DE PRODUCCIÓN

Cuadro 1. Costos de producción para la adquisición, instalación y siembra de semilla de hortalizas para almácigos.

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT	TOTAL
1	lb	Acelga certificada	45.90	45.90
1	lb	Zanahoria certificada	43.50	43.50
1	lb	Cebolla hoja certificada	57.00	57.00
1	lb	Rábano certificada	35.00	35.00
2	lb	Remolacha certificada	32.00	64.00
40	unidad	Bandejas plásticas germinación hortalizas 338 celdas	5.00	200.00
2	saco	Saco de turba	60.00	120.00
1	funda	Fertilizante foliar completo PRONTO 500 Gr	2.73	2.73
1	lb	Cilantro certificada	32.00	32.00
1	lb	Perejil certificada	32.00	32.00
1	lb	Lechuga filo negro híbrida	65.00	65.00
1	lb	Col corazón de buey certificada	43.00	43.00
1	lb	Col mediana (repollo) certificada	45.20	45.20
1	lb	Brócoli híbrida	85.00	85.00
1	lb	Coliflor híbrida	85.00	85.00
0.5	lb	Semilla tomate de árbol certificada	40.00	20.00
20	sacos	Abono de gallina	2.5	50.00
0.5	saco	Semilla ajo certificada	200	100
0.5	saco	Semilla de cebolla certificada	75	37.5
1	lb	Lechuga repollo	43.00	43.00
4	paquete	Fundas para plantas tomate x 100	1.5	6
2	paquete	Fundas para babaco x 100	1.5	3
3	paquete	Fundas para manzana, pera y durazno x 100	2	6
3	paquete	Fundas para mora x 100	2	6
10	qq	Cal agrícola M45	3.5	35.00
40	metros	Plástico invernadero Cal 8	4.5	180.00
1	kit	Estructura (vigas, largeros, etc)	200.00	200.00
1	Kit	(clavos, alambre, etc)	15.00	15.00
5	saco	Abono de pollo mejorado	6.25	31.25
TOTAL				1,688.08

Fuente: Ing. Oscar Ramírez R.



Cuadro 2. Costo de inversión por comunidades, de acuerdo al número de habitantes de cada sector.

ITEM	COMUNIDAD Y/O BARRIO	POBLACIÓN	\$/COMUNIDAD
1	CENTRO PARROQUIAL	486	\$ 3,376.16
2	CUCHIL CAPILLA	98	\$ 1,688.08
3	LOMA DE CUCHIL	307	\$ 3,376.16
4	QUIMANDEL	167	\$ 1,688.08
5	RASCORRAL	176	\$ 1,688.08
6	SAN ANTONIO	149	\$ 1,688.08
7	SATUNSARAY	167	\$ 1,688.08
8	SITICAY	40	\$ 1,688.08
9	ZHAGUALGUCHI	98	\$ 1,688.08
TOTAL		1688 habitantes	\$ 18,568.88

Nota: Los valores correspondientes a la mitad del valor total son en base al número de habitantes existentes en cada una de las comunidades; es decir, para las comunidades que tienen una mayor cantidad de habitantes se considerará el valor total de los \$ 3,376.16 y las comunidades con menor habitantes se tomará en cuenta en base a la mitad; es decir, \$ 1,688.08.

Cuadro 3. Asesoramiento técnico para la ejecución del proyecto

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT	Nº MESES	TOTAL
1	Asesoramiento técnico por parte de un Ing. Agrónomo y/o Agropecuario.	\$ 714.885	12	\$ 8,578.62
TOTAL				\$ 8,578.62

Cuadro 4. Costos de producción para la implementación de galpones para crianza de pollos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	TOTAL
1	Malla electrosoldada	Rollo x 20 m	6	80.00	\$ 480.00
2	Bebederos	Unidad	10	10.00	\$ 100.00
3	Comederos	Unidad	10	10.00	\$ 100.00
4	Aserrín	Sacos	20	2.00	\$ 40.00
5	Creso (desinfectante)	Litro	2	5.00	\$ 10.00
6	Lámpara térmica	Unidad	6	40.00	\$ 240.00
7	Pollos de engorde	Cajas x 100 u	10	70.00	\$ 700.00
8	Balanceado crecimiento	sacos	30	32.00	\$ 960.00
9	Balanceado Engorde	Sacos	30	33.50	\$ 1,005.00
10	Vacunas	Kit	10	4.00	\$ 40.00
11	Vitaminas	Kit	10	5.00	\$ 50.00
12	Antibióticos	Kit	10	5.00	\$ 50.00
13	Chanca	Sacos	20	19.00	\$ 380.00
TOTAL					\$ 4,155.00

Cuadro 5. Costo de inversión por comunidades, de acuerdo al número de habitantes de cada sector para crianza de pollos de engorde.

ITEM	COMUNIDAD Y/O BARRIO	POBLACIÓN	\$/COMUNIDAD
1	CENTRO PARROQUIAL	486	\$ 4,155.00
2	CUCHIL CAPILLA	98	\$ 2,077.50

Presidente

Cel.: 0939740779

Secretaria

Cel. 0967981750

juntaparroquialcu@hotmail.com

Dir.: Humberto Esquivel y Victor Pulla

Telf.: 072530075

Cutchil - Sígsig - Azuay



3	LOMA DE CUCHIL	307	\$ 4,155.00
4	QUIMANDEL	167	\$ 2,077.50
5	RASCORRAL	176	\$ 2,077.50
6	SAN ANTONIO	149	\$ 2,077.50
7	SATUNSARAY	167	\$ 2,077.50
8	SITICAY	40	\$ 2,077.50
9	ZHAGUALGUCHI	98	\$ 2,077.50
TOTAL		1688 habitantes	\$ 22,852.50

Nota: Los valores correspondientes a la mitad del valor total son en base al número de habitantes existentes en cada una de las comunidades; es decir, para las comunidades que tienen una mayor cantidad de habitantes se considerará el valor total de los \$ 4,155.00 y las comunidades con menor habitantes se tomará en cuenta en base a la mitad; es decir, \$ 2,077.50

4.2. Análisis de sostenibilidad

4.2.1. Análisis de impacto ambiental y de riesgos

El análisis de impacto ambiental al desarrollar este proyecto es de vital importancia ya que al alterarlo afecta y pone en riesgo la vida de los seres vivos, siendo de vital importancia su cuidado y conservación para prolongar la vida de quienes la disfrutan.

Al desarrollar este proyecto se utilizará

- Gestión para la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad.
- Promoción y ejecución de campañas de conservación de suelos y aguas, mediante la difusión de prácticas de conservación en las diferentes etapas del cultivo.
- Ejecución de programas de Seguridad Alimentaria Sostenible, promocionando la producción y el consumo de alimentos inocuos y sanos.
- Identificación y difusión de los componentes ambientales apropiados en cada una de las etapas del cultivo, desde la semilla hasta la cosecha
- Generación de Tecnologías en armonía con el medio ambiente.
- Promoción del uso racional de productos químicos y orgánicos (insecticidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes, abonos orgánicos y enmiendas) cuando se requieran en el proceso productivo.

4.2.2. Sostenibilidad social

En este punto se puede constatar que cada actividad desarrollada dentro de este proyecto se trata de cuidar el medio ambiente

- Generar fuentes de autoempleo para la familia y para moradores aledaños al lugar donde se ejecutará el proyecto

Presidente

Cel.: 0939740779

Secretaria

Cel. 0967981750

juntaparroquialcu@hotmail.com

Dir.: Humberto Esquivel y Victor Pulla

Telf.: 072530075

Cutchil - Sígsig - Azuay



- Involucrar al mercado local, ya que se producirá y presentará el producto en función de las necesidades y preferencias del consumidor
- Se pondrá a disposición de los consumidores un producto sano y de calidad
- Crear una visión de emprendimiento para otras personas, que se dedican a la producción agrícola y pecuaria.

5. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

5.1. Monitoreo de la ejecución

La manera de cómo se va a monitorear el cumplimiento o no cumplimiento del proyecto se detalla de la siguiente manera:

1. Se hará visitas constantes a los beneficiarios con la finalidad de corroborar que están haciendo buen uso de los productos que se está entregando a cada beneficiario.
2. Se realizará capacitaciones y asesoramiento técnico en el caso de requerirse con el propósito de que el proyecto sea viable.
3. Se dotará de otros suministros necesarios para cultivar siempre y cuando los beneficiarios cumplan con lo dispuesto en el proyecto.
4. Una vez finalizado el ciclo de cultivo se podrá evaluar de manera cuantitativa el resultado del proyecto y determinar si tuvo incidencia alta en la producción local en la parroquia; así como también al finalizar la crianza de los pollos se evaluará la rentabilidad del mismo para determinar si el proyecto tuvo éxito y en qué medida.

6. RESULTADOS ESPERADOS

El seguimiento y monitoreo estarán dirigido por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Cutchil también el cual está involucrado directamente con la evaluación de resultados, los mismos que estarán basados en los proyectos a desarrollarse según el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Estratégico desarrollado por el Gobierno Parroquial.

Para poder realizar el seguimiento el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cutchil deberá desarrollar un calendario de actividades, y evaluar su cumplimiento una vez finalizado.

Al obtener los resultados se determinará el buen manejo o no del proyecto y se tomarán acciones correctivas con la finalidad de evitar pérdidas económicas y sobre todo el incumplimiento de los proyectos ya planificados.

Presidente

Cel.: 0939740779

Secretaria

Cel. 0967981750

juntaparroquialcu@hotmail.com

Dir.: Humberto Esquivel y Victor Pulla

Telf.: 072530075

Cutchil – Sígsig - Azuay



- Se espera la optimización de la producción en las áreas a ser cultivadas y el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles en el ambiente.
- Diversificar la producción local, incrementando superficies de producción con mejor potencial comercial interno y ofreciendo productos sanos y de calidad.
- Cumplimiento de al menos el 90% del proyecto en beneficio de los beneficiarios de la parroquia con sistemas de producción sostenibles y rentables.
- Mejorar la nutrición y seguridad alimentaria con producción orientada al autoabastecimiento en la parroquia.

7. ANEXOS

7.1. MEDIOS DE VERIFICACION

- Registros
- Informes
- Proceso de adquisición de los materiales, insumos y semillas
- Proceso de adquisición de kits de pollos
- Facturas
- Registro fotográfico, registro de participantes
- Proyecto aprobado por el pleno
- Actas entrega-recepción
- Firmas

8. COMPROMISOS IMPORTANTES

- Existe la voluntad de las autoridades parroquiales para promover estas acciones a favor de la ciudadanía en general y mitigar los impactos ocasionados a raíz de la pandemia del COVID-19.
- Se cuenta con los recursos económicos previa justificación de un proyecto de carácter económico como antecedente.
- Se cuenta con el interés de directivas comunitarias y ciudadanía para involucrarse en el proyecto y aportar conjuntamente en bien de la parroquia y de su mejoramiento.
- Existe el apoyo y financiamiento para la ejecución del proyecto por parte de la Prefectura del Azuay.



9. PRESUPUESTO TOTAL DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Instalación de invernadero y hortalizas	\$ 18,568.88
2	Asesoramiento técnico	\$ 8,578.62
3	Crianza de pollos de engorde	\$ 22,852.50
TOTAL		\$ 50,000.00

10. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

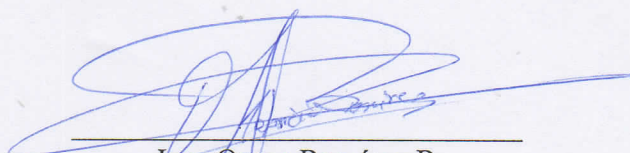
10.1. Estructura operativa

El modelo de Gestión que se debe realizar para la implementación del proyecto determinará el uso y operación del proyecto.

Para la ejecución de proyecto se encuentra involucrado: el GAD Parroquial de Cutchil quien será el ente encargado del seguimiento, monitoreo y evaluación de que el proyecto sea ejecutado y que cumpla con los objetivos con el cual fue creado y por otra parte el GAD Provincial del Azuay quien aportará con el contingente económico necesario para que se lleve a cabo este proyecto de beneficio para la parroquia y sus habitantes.

10.2. Arreglos institucionales

La presentación del proyecto servirá de justificación para la ejecución del mismo en cada una de sus etapas: empezando por la adquisición, distribución, siembra y dotación de semillas, insumos y kit de pollos a los beneficiarios.


Ing. Oscar Ramírez R
TÉCNICO
GAD PARROQUIAL DE CUTCHIL